

COOPERACION

MONDRAGON

Septiembre, 1962

Boletín n.º 25

José María Ruizmendi - Arrieta

IGUALITARISMO

No se puede desconocer la nobleza que puede entrañar el afán por la igualdad en un mundo de erupciones individualistas al margen de toda solidaridad. La consolidación estructural de las posiciones individualistas con la consagración de diferencias que no responden propiamente a méritos personales, implica la aceptación de privilegios que hoy no toleran los espíritus nobles.

Será un orden caduco el que se basa en cimiento tan poco consistente: sobrevivirá en tanto lo ampare una fuerza coactiva.

Pero tampoco debemos pensar que la **solidaridad humana** apenas puede tener otra versión auténtica que el igualitarismo. La solidaridad nuestra debe ser compatible e incluso debe implicar la aceptación de diferencias cuando éstas responden a cualidades personales y, por tanto, a la contribución de cada componente de la comunidad al interés de ésta. Las exigencias de la solidaridad hay que conjugarlas con las de la justicia.

En el campo de las realidades, resulta regularmente difícil valorar lo que es de atribución personal. La habilidosa danza de la cuerda del violín serviría poco para recrear nuestros oídos si no compartiera su actividad la caja de resonancia, o la batuta del mejor maestro de orquesta significaría poco sin la colaboración del coro.

No se puede prescindir y tampoco pueden suprimirse las diferencias cuando obedecen a cualidades y méritos personales impunemente en una comunidad, so pena de condenarla a un vida lánguida o mediocre. Por eso es preciso que la **SOLIDARIDAD** sea un marco suficientemente flexible y amplio para aceptar y poner en juego las diferencias como resortes dinámicos, para que la superación se produzca como fuerza vital.

Las estructuras cooperativistas deben ser tales que promuevan la superación personal sin comprometer las exigencias de la solidaridad. Las tendencias que acusa de orden social progresivo, son de reducción de diferencias y sobre todo se tiende a mirar a las mismas en función de las necesidades de promoción o de estímulo de aquellos valores y cualidades personales que requiera un orden social dinámico al propio tiempo que humano.

El trabajo, título de jerarquía.

Prácticamente, el hombre se sirve a sí mismo y sirve a los demás mediante el trabajo. Quien trabaja, realiza uno de los primeros designios divinos, en virtud del cual Dios hizo al hombre continuador de su plan, de su obra inacabada. Para vivir con dignidad, hay que abrazar el trabajo.

Las distinciones que nacen de la vida laboral o que en la misma significan calidades de mayor o menor contribución personal a la obra común, pueden ser consideradas e incluso sancionadas en las estructuras laborales, máxime cuando se sabe que tal reconocimiento ha de ser un factor positivo de dinamismo o superación que ha de beneficiar a todos.

En las valoraciones que se hagan de diversas modalidades del trabajo se deberá atender, inevitablemente, a las circunstancias; añadiríamos que estas valoraciones deben tener un carácter funcional. Podemos encontrarnos en situaciones en las que el esfuerzo o la fatiga física sea preciso reconocerlo no menos que la capacidad intelectual y, naturalmente, siempre deberán estar presentes otros valores, como la responsabilidad, antigüedad, etc., en la medida que requieran un estímulo o sean acreedoras a una compensación.

Si queremos que nuestras comunidades cooperativas de trabajo sean entidades capaces de mantenerse en la línea de constante superación, y para ellas la aplicación del progreso técnico o de los diversos métodos de organización doméstica sea un tanto espontánea y ágil, deberemos estructurarlas de forma que la movilidad y adaptabilidad sean una exigencia de su propia vitalidad.

La democracia cooperativista.

La COOPERACION es incompatible con cualquier grado de servidumbre humana; los hombres, como hombres, no pueden estar expuestos a supeditaciones que comprometan sus valores humanos.

Al declararnos contra las servidumbres, no tenemos que desconocer que existen limitaciones o condiciones en la vida humana que es preciso aceptar. Nuestra inteligencia progresa en la medida que acepta su servidumbre a las verdades matemáticas, físicas o fisiológicas: no podemos decir en un momento determinado que prescindimos de que dos y dos son cuatro porque no nos gusta que así sea. El trabajo es, asimismo, otra servidumbre sui géneris, necesaria para el bien de la Humanidad.

La **convivencia humana**, no menos que la inteligencia humana, puede verse constreñida a aceptar algunas servidumbres que en realidad tales servidumbres no serían otra cosa que la aceptación de condiciones de relación más o menos espontánea, que también tiene sus leyes.

Por eso la democracia cooperativista no debemos interpretarla como algo en que cada individuo y cada grupo pudiera prescindir de las condiciones a que debe sujetarse la convivencia, para que sea interesante para todos y factible al margen de las dificultades con que pudiera tropezar.

«**La sociedad es geométrica**: los individuos son en ella personas, personas que tienen una experiencia, unas responsabilidades, unas cargas y unas autoridades diferentes»..., por lo que había que tener en cuenta, entre otras cosas, la situación profesional en una comunidad. Estas palabras entre comillas, que las hemos copiado de autores poco sospechosos de totalitarismos, significan que en una comunidad concreta de trabajo cada uno puede tener un poder electoral adecuado a su condición personal.

Esta interpretación y aplicación de la democracia había de favorecer a la clase burguesa en una sociedad o en unas estructuras liberales, pero no es este el caso de nuestras empresas o comunidades de trabajo, a las cua-

les, si es caso, una cualificación electoral había de aportar dinamismo, proyección y previsión.

La adaptabilidad de los seres y de las entidades al medio ambiente en el que tienen que desenvolverse, es condición indispensable de supervivencia y **nuestras empresas cooperativas de producción** tienen unas dificultades específicas que requieren, por su parte, una gran capacidad de previsión y de maniobra.

No tenemos que exponernos a caer en servidumbres colectivas que, en un momento dado, pudieran resultar más cómodas que las individuales al mundo burgués y capitalista, y por eso hemos de tener dotadas a nuestras entidades con resortes internos adecuados para la lucha por la supervivencia.

La cooperación es un complejo de principios.

La COOPERACION, para nosotros, es un complejo de principios, una doctrina más que una concreción estructural acabada. Es verdad que tenemos mucho que aprender de las experiencias y realizaciones cooperativas pasadas: sobre todo, debemos extraer de esas realidades el espíritu que las promovió.

Bajo otro aspecto, tenemos que tratar de aplicar los principios cooperativos a las condiciones presentes y venideras y, para llevar a cabo esta aplicación, hay que tener en cuenta la evolución de la vida económico-social, al menos en cuanto a sus coordenados constantes.

COSAS QUE HACEN PENSAR

Una encuesta que se ha llevado a cabo en España recientemente nos ofrece los siguientes datos:

En España hay 20.000 peluquerías de mujer. Viven de este negocio más de 100.000 familias. Los gastos de peluquería **a la semana** son unos 200 millones de pesetas.

Las cabezas bonitas, y tal vez abultadas, cuestan lo suyo.

Nos preguntamos: ¿Cuánto gastan las familias y las mujeres para preparar a las niñas y a los jóvenes en el campo de la educación y formación profesional?

Tal vez mereciera la pena de pensar que la mujer tiene que ser algo más que figura decorativa.

Nos han agradado mucho las opiniones de un célebre profesor inglés. Estamos de acuerdo con sus conclusiones. Hoy vamos a resumir algunas de estas conclusiones reproduciendo textos literales suyos.

«Todo trabajo tiene una duración relativa al tiempo de que se dispone para realizarlo.»

«En la Empresa, los gastos suben hasta igualar el nivel de los ingresos.»

«La burocracia es expansiva.»

Corresponden al mismo autor de estas otras ideas.

De todas las técnicas administrativas no hay ninguna probablemente

de más importancia que el arte de conseguir que otro ponga en práctica las propias ideas.

Prosiga la otra política contraria, defendiendo un plan y esperando ganar crédito mediante su adopción, y es posible que tenga éxito. Pero sólo una vez, porque a nadie le caen simpáticos los empujones.

«Si un hombre pretende proyectar una ratonera mejor, tiene espíritu emprendedor; si pretende proyectar una sociedad mejor, es un loco.»

El profesor Galbraith, a quien hemos copiado la precedente frase, nos dice: «La generosa Providencia, que tantas pruebas de amor nos ha dado en nuestras angustias, ha hecho de la industria moderna de pocas grandes firmas un instrumento casi perfecto para fomentar los cambios técnicos que, a su vez, compensan gran parte de la ineficacia de nuestro sistema económico-social capitalista. Esta industria está magníficamente dotada para financiar el desarrollo técnico. Su organización proporciona fuertes estímulos para probar tal desarrollo y para ponerlo en práctica.»

¿Habrá quienes aún piensen que sin potencial humano será posible sobrevivir en el mundo de progreso al que pertenecemos?

A propósito de las inversiones para educación por parte de las Corporaciones locales, hemos obtenido los siguientes datos:

Las Corporaciones locales invierten en educación por habitante las siguientes cantidades:

Región vasco-navarra	74,2 pesetas por habitante.
Galicia	15,2 » »
La media nacional	29,6 » »

En la región vasco-navarra viene a ser el 8,10 por ciento de los presupuestos respectivos. La media nacional es de 5,9 por ciento.

El nivel de educación e instrucción pública es siempre un índice claro de las posibilidades de desarrollo de un pueblo o de una región.

Las inversiones en este campo no son gastos, ya que están llamadas a proporcionarnos, no a largo plazo, utilidades o rentas evidentes.

URSS dedica el 8 por ciento de la Renta Nacional a la educación, que es obligatoria hasta los 22 años.

USA dedica el 5,2 por ciento de su Renta Nacional al mismo fin.

Alemania hace obligatoria ya la escolaridad hasta los 18 años.

En una mina de carbón hacían falta un 2 por ciento de ingenieros o técnicos y hoy un 40 por ciento de técnicos o ingenieros en una planta atómica de potencial equivalente.

La evolución se impone en todos los campos.

La gigantesca Federación Sindical Norteamericana A. F. L. - C. I. O. ha anunciado que va a combatir por la semana de 35 horas con objeto principalmente de que puedan ser creados cinco millones de nuevos puestos de trabajo en la industria privada, si tal medida llegara a aplicarse. La automatización y las mejoras de métodos de producción eliminarán probable-

mente empleos a razón de un millón por año en un futuro próximo.

Efectivamente, progresar significa sustituir al hombre en cuanto al empleo de la fuerza física o muscular por la máquina. La máquina desplaza primero al peón y luego va invadiendo un campo en el que se han empleado tradicionalmente muchos brazos. Los nuevos puestos de trabajo que surgen requieren más cerebros que brazos, por el simple hecho de que resulta más fácil relevar al hombre en cuanto a su capacidad física y muscular que al cerebro. Para construir las máquinas y los artefactos que releven al hombre hace falta cada vez mayor potencial intelectual.

La Comisión HALLSTEIN ha hecho un estudio sobre las causas del retraso en el ritmo de expansión económica, hasta ahora muy rápida, de la economía europea para llegar a la conclusión de que existe ya un desequilibrio en el mercado del empleo con tendencia a agravarse, debido a la escasez de mano de obra CALIFICADA, cada vez más necesaria para mantener el ritmo de desarrollo de la Industria del Mercado Común Europeo.

ESTADISTICAS DE GASTOS FAMILIARES

A título de orientación, señalamos a continuación:

a) Gastos familiares en España en 1958:

Alimentación	55,30 %
Vestido	13,60 %
Vivienda	4,96 %
Otros gastos	26,14 %

b) Gastos alimenticios en Francia:

Carne	25,50 %
Bebidas, estimulantes	14,50 %
Productos a base de cereales	13,50 %
Materias grasas	10,— %
Quesos y leche	9,— %
Aves, huevos, pescado	8,50 %
Verduras	8,— %
Frutas	6,— %
Azúcar, cacao, varios	5,— %

ESTADISTICA DE POBLACION ACTIVA

Se indican a continuación los porcentajes de personas que trabajan en relación con el total de habitantes en cada uno de los países citados:

Alemania Occidental	49,50 %
Luxemburgo	45,60 %
Francia	42,40 %
Italia	42,10 %
Bélgica	38,20 %
Holanda	37,30 %
España	37,41 %
Promedio del Mercado Común ...	44,— %

FRASES QUE HACEN PENSAR

Dominan nuestro siglo las cuestiones planteadas por los hombres de las regiones en desarrollo reciente. Las respuestas que se les den condicionan en gran medida el porvenir próximo y lejano de los pueblos, tanto subdesarrollados como los que están técnicamente en evolución, y ponen en juego el destino de la Humanidad entera.

La **acción cooperativa** significa la mayor posibilidad de lograr, en las condiciones más favorables, las realizaciones constructivas múltiples, rápidas y constantes, que son tan necesarias en esta época de impaciencia. Buscando la evolución del hombre, no sólo en un plano técnico y económico, sino igualmente bajo los aspectos moral y social, esta **acción cooperativa**, puesta en práctica **por el hombre y para el hombre**, forma cooperadores, esto es, ciudadanos y hombres en el mismo instante en que sus realizaciones materiales son tangibles. Consistiendo en **ayudar a los hombres a ayudarse**, la acción cooperativa permite realizar grandes programas de pequeños trabajos con una eficacia consistente en el hecho de que coloca en acción **a demanda de los mismos interesados**, según sus principios y con los métodos que le son característicos, el capital trabajo que en las regiones de reciente desarrollo es inmenso.

«El porvenir más sobresaliente en la aventura del progreso pertenece a aquellas instituciones susceptibles de concentrar y organizar el esfuerzo humano.»

BERNHEIM

El mundo avanza a una velocidad ensordecedora. Algunos desiertos cooperativos de nuestra juventud se encuentran hoy habitados por prósperas empresas cooperativas. Cada día, el dinamismo de los jóvenes y la experiencia de los viejos renuevan juntos, con un mismo empuje y a una escala hasta ahora desconocida, la acción viva de los más ilustres pioneros del movimiento cooperativo. **Vivimos uno de los períodos más apasionantes de la historia de la cooperación.**

DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL INDUSTRIAL

LA CONVOCATORIA DE 14 DE SEPTIEMBRE

El 14 de septiembre de 1962 debe ser una fecha de singular relieve, digna de pasar a los modestos anales de la ESCUELA PROFESIONAL, como punto de partida de una nueva etapa.

Recibimos dicho día la visita de los Excmos. Sres. Director General de ENSEÑANZA LABORAL, don Vicente Aleixandre; del Gobernador Civil, don Manuel Valencia Remón, quienes, por primera vez, llegan a este centro acompañados del Secretario General de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, don Guillermo Vázquez, y del Vicepresidente de la Junta Provincial, don Juan Aizpurua, siendo recibidos por la Junta Rectora de la Escuela, presidida por don Joaquín Arregui y las autoridades locales con el

Alcalde de Mondragón, don Justo Uribarrena, al frente, estando también presentes las autoridades de las villas limítrofes con numerosos representantes de todas las fuerzas vivas, incluyendo las empresas industriales y representaciones sindicales.

Los distinguidos visitantes recorrieron todas las dependencias de la ESCUELA PROFESIONAL, cuyo alumnado inició el nuevo curso 1962-1963 el día 6 de septiembre, siendo más de 600 los alumnos y alumnas que asisten a la misma en régimen diurno distribuidos en los diversos cursos de **Oficialía y Maestría Industrial** y cursan actualmente diversas **especialidades** de las Ramas del **Metal, Electricidad, Química y Delineación.**

Los profesores de la ESCUELA atendieron al interés de los visitantes exponiendo cuantos datos fueron solicitados. La visita concluyó en los comedores de la ESCUELA, en los que estaban expuestos los planos de urbanización, planificación y edificación de la nueva ESCUELA PROFESIONAL capaz para **mil alumnos y alumnas** que se trata de emplazar en el Polígono residencial de URIBARRI, donde se ha adquirido una superficie de 40.000 metros cuadrados, que ha de constituir un espacio y un marco adecuado para la ESCUELA y las instalaciones deportivo-recreativas complementarias.

Ha sido del agrado de todos tanto la previsión como la orientación que ha inspirado este PROYECTO que, una vez examinados los datos estadísticos que se han tenido en cuenta para su estudio, es preciso reconocer que es necesario para responder a **las exigencias de nuestro desarrollo industrial y a las naturales aspiraciones de promoción de nuestra población.**

Una mirada retrospectiva.

La ESCUELA PROFESIONAL nació el año 1943 con 20 alumnos diurnos en los locales de la Fundación Viteri, que los dispuso en precario.

El año 1952 se trasladó al actual inmueble, que como se sabe se había construido para almacén, y se acondicionó en esta ocasión al objeto de albergar a los 170 alumnos de las Ramas de **Metal y Electricidad**, que a la sazón no tenían espacio suficiente en la Fundación Viteri.

Podemos considerar como la **segunda etapa** de la ESCUELA PROFESIONAL su traslado al actual inmueble de 3.200 metros cuadrados distribuidos en cuatro plantas con un patio contiguo de 2.500 metros cuadrados para recreo, habiendo rebasado su matrícula los 500 alumnos y alumnas el pasado curso 1961-1962 y habiéndose inaugurado el presente curso 1962-1963 con más de 600.

Pero a la vista de la incomodidad y falta de espacio podemos y debemos dar por terminada la segunda etapa de la ESCUELA PROFESIONAL para pensar y organizar la **tercera**, que no podrá desarrollarse en este actual marco.

De ahí que efectivamente se haya procedido a un estudio concienzudo y a una preparación esmerada del **proyecto** de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL, trasladándola definitivamente a una nueva zona residencial del ensanche de Mondragón, con capacidad para 1.000 alumnos y alumnas, que a su vez y en consonancia con una previa orientación profesional podrán distribuirse en más ramas y especialidades de la enseñanza profesional industrial.

Una mayor **diversificación de la formación profesional industrial** es una exigencia imperiosa de nuestra expansión industrial y responde a un mejor aprovechamiento del talento y aptitudes de nuestros jóvenes. El nuevo proyecto, que se desea llevarlo a cabo, comenzando por el pabellón destinado a las prácticas, lleva aparejado el establecimiento de nuevas especialidades en las Ramas del Metal y Electricidad y una ampliación de las enseñanzas de Química. Mondragón, que ha sido **una de las cunas** más importantes de **buenos fundidores**, no descuidará en lo sucesivo esta especialidad complementándola con la de **forja, calderería**, etc., y dará un nuevo impulso a la de **electricidad**, que tras los esfuerzos de largos años ha adquirido una madurez y un elevado grado de aceptación.

Mondragón no ha regateado su esfuerzo a la implantación y desarrollo de la formación profesional industrial. Recordemos que junto a la **Escuela Profesional** y antecediéndola en su funcionamiento **cuatro años** ha funcionado también la **Escuela de Aprendices de Unión Cerrajera, S. A.**, que ha llevado a cabo una labor muy meritoria bajo todos los puntos de vista a favor de los hijos de sus operarios y, por tanto, de todo Mondragón, ya que dicha empresa ha representado un elevado porcentaje en el censo laboral de Mondragón.

Tenemos que reconocer noblemente esa obra social y felicitar una vez más a sus promotores. Por otra parte al igual que los padres y los hijos componen una familia, en la que prácticamente las glorias son comunes, no deben ser obstáculo entre nosotros para la convivencia y cooperación las diferencias que pueden estar dictadas o impuestas simplemente por la edad, por la experiencia u otras circunstancias muy comprensibles en el devenir histórico.

A la hora que las circunstancias impongan un esfuerzo común ninguno de los que se consideran conviviendo en la familia rehuye su concurso y otro tanto podemos esperar de Mondragón en estos momentos.

Los distinguidos visitantes antes expresados pasaron de la ESCUELA PROFESIONAL a la ESCUELA DE APRENDICES DE UNION CERRAJERA, S. A., en la que fueron recibidos por sus profesores y dirección y fueron ampliamente informados sobre las diversas facetas de la vida e historia de la Escuela. Naturalmente pudieron valorar en su justa medida todo el significado y alcance de esta realización social, que ha servido de pauta y despertador a otras análogas en nuestra región.

Para hacernos una idea más concreta de la atención que Mondragón ha prestado a este problema de **formación profesional industrial** a lo largo de los años en que ha abordado este problema mediante el establecimiento de los centros arriba indicados, no estará de más que nos fijemos en las cifras que ha destinado a esta atención.

Si tomamos en consideración el importe de la adquisición de los solares destinados a la nueva Escuela y sumamos a las cantidades empleadas en el establecimiento y sostenimiento de los dos centros, se aproxima a veinte millones de pesetas las aportadas por entidades y asociados locales, si bien su empeño ha sido reforzado por otros tres millones quinientas mil pesetas de

entidades regionales y doce millones quinientas mil aproximadas de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Las autoridades han comprendido y valorado este testimonio de nuestro pueblo, que sigue estando dispuesto a hacer lo que está a su alcance para proseguir esta actividad trascendente al nivel de las necesidades en perspectiva.

La nueva etapa.

Se desea una Escuela para todos.

Se aspira a que desaparezca, si cabe, la escasez de personal capacitado que pudiera asimismo interesar a todas las empresas.

El procedimiento que debemos emplear para ello es el de promocionar a todos nuestros jóvenes en consonancia con sus aptitudes y voluntad de superación. Sobre la marcha se irán arbitrando las mejores fórmulas para llevar a cabo tal empeño.

Dado el creciente nivel de vida que va alcanzando nuestra población, es obvio que sea toda la sociedad la que contribuya a la financiación de esta empresa, que al ser tan importante para nuestro desenvolvimiento no esperamos a disponer «de regalos» para promoverla.

Se trata de realizarla **a lo largo de unos años** a la medida de las necesidades y disponibilidades. Al tener un proyecto y un plan estudiados y aceptados en su conjunto será posible dosificar los esfuerzos y al propio tiempo llevarlo a cabo sin pérdida de recursos ni desviaciones, que más adelante pudieran requerir rectificaciones.

La visita y las recomendaciones de nuestras autoridades han significado para nosotros **una CONVOCATORIA para el esfuerzo mancomunado y solidario**, con previsión y orden para la acción.

Prácticamente lo que nos queda por hacer para alcanzar la meta de la nueva ESCUELA PROFESIONAL en el caso de que adecuemos el esfuerzo a las presentes circunstancias y procedamos todos a una, no es más que lo que hemos tenido que hacer en el pasado en la seguridad de que los resultados sociales han de ser superiores.

Ahora nosotros debemos rubricar el grato recuerdo de esta visita y las promesas de amplia cooperación de organismos superiores con una respuesta positiva a la expresada convocatoria.

CAJA LABORAL POPULAR

PROVISION SOCIAL

Normativa.—Insistentemente se han dado instrucciones sobre la forma de utilizar los volantes y el uso que debe hacerse de las prestaciones establecidas, pero como todavía quedan algunos socios que hacen caso omiso de las mismas, la Comisión Directiva, obrando en consecuencia, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. **Socios que acuden a Especialista con volante de médico.**—Las consultas realizadas con volante distinto al establecido para estas visitas se liquidarán con el 20% en lugar del 5%. Téngase en cuenta que a este grupo pertenece el Analista.
2. **Radioscopías.**—El servicio de radiología necesita obligatoriamente de un volante especial que se facilita en la respectiva Cooperativa o en la Caja Laboral. Todo servicio que se realice sin este volante se liquidará con el 50%. Se exceptúan los casos del Especialista en que para un normal reconocimiento necesita efectuar exploraciones.
3. **Prestaciones sin entrega de volantes.**—Vista la frecuencia con que algunos médicos pasan sus honorarios en notas extendidas por ellos a causa de que no les ha sido entregado el volante, se acordó pasarles una comunicación notificándoles que deben exigir la entrega del mismo. Y como esta omisión obedece a negligencia del socio ya que en su domicilio no deben faltar volantes, se estimó era falta similar a la anterior y, por lo tanto, liquidable también al 50%.
4. **Servicio de taxi.**—Ante las anormalidades que se vienen observando en su uso, pues creado para atender casos de urgencia se viene utilizando en servicios no conformes con el sentido que se le quiso dar a la prestación, solamente podrá ir a cargo de la Libreta el 50% del importe del viaje según tarifa establecida. El resto será por cuenta del interesado. En los casos en que se utilice ambulancia, el 95% del coste del servicio será a cargo de la Libreta.

Estas normas comenzarán a regir a partir del 1 de octubre próximo y tienen que ser aplicadas para que las prestaciones puedan ser objeto de un elemental control. Las compensaciones procedentes de la cuota de solidaridad deben responder de unos gastos verdaderamente necesarios, reales, y no de los creados por el enfermo o sus familiares.

Son las primeras normas restrictivas que se imponen dentro de este sistema, concebido principalmente para una promoción de los valores humanos de los cooperativistas, y han sido necesarias para evitar que estas desviaciones de una minoría repercutan sobre la mayoría que será la que tenga que costearlas en definitiva.

Avisos telefónicos.—Para todo aviso telefónico en solicitud de hora a Especialistas o para ingreso en Clínica, los socios deberán dirigirse al Jefe de Personal de la respectiva Cooperativa o a la Caja Laboral y le será facilitada la comunicación. El importe de la conferencia deberá abonarlo el interesado personalmente y no podrá ir a cargo de la Libreta.

Medicina preventiva.—Cara al otoño, se va a proceder a una vacunación anticatarral masiva de cuantos socios lo deseen. El 20% del costo de la vacuna será por cuenta de la Caja Laboral y el resto a cargo de la respectiva Libreta.

Recordamos también que ininterrumpidamente se vienen aplicando vacunas antipolio a todos los hijos de nuestros asociados. Los que por alguna razón no los han vacunado hasta la fecha deben solicitar información del Jefe de Personal de su Cooperativa, quien les orientará sobre cómo hacerlo.

EL CAPITAL COMANDITARIO

La consideración de legalidad del capital comanditario dentro del movimiento cooperativo, particularmente en el ramo industrial, es actualmente necesaria y en el futuro se hará ineludible. La fuerte tasa de capitalización que la técnica impondrá a las empresas lo hará necesario.

Ya en la última Asamblea de Cooperativas Industriales se aprobó tal enmienda y la ponencia, la que dirigió el señor Del Arco en el pasado Congreso de Cooperación, se hizo eco de tal necesidad y quedó incluida en las conclusiones que actualmente se estudian para la confección de la tan necesaria Ley de Cooperación.

Es de esperar que el legislador atienda las sugerencias que los interesados formularon reiteradamente y que el simple estudio de los problemas empresariales frente a las próximas coyunturas reclama como problema de primera magnitud.

Siendo realistas, debemos confesar que tal fuente de capitalización se impone de tal forma que si la próxima Ley no lo recoge tendrán las cooperativas que recurrir a él, aun a riesgo de colocarse en el terreno de la ilegalidad, pues se juega nada menos que la existencia como tales empresas y el único medio de subsistencia de bastantes miles de familias. Confiamos sinceramente que esto no ocurra.

Es posible que tal innovación no vaya muy de acuerdo con los principios que motivaron el cooperativismo, pero en tal caso debemos pensar que fueron promulgados en otra época y que, sobre todo, no se dictaron pensando en la empresa industrial.

Conste que nos declaramos sinceros admiradores de los pioneros de Roschdale y estamos orgullosos de militar en la línea de sus principios, aparte de considerar hacemos proselitismo cooperativo al pretender acomodarlos a los tiempos actuales.

Estimamos suicida el anteponer unos principios de orden humano a las realidades del momento y las leyes económicas que gravitan sobre la empresa. Lo importante es que perduren y se multipliquen empresas con una estructura tal, en las que los valores humanos sean considerados en su total dimensión.

Si, como esperamos, se consigue la legalización cooperativa del capital comanditario, podemos afirmar que hemos dado un paso de trascendental importancia para el porvenir de nuestras empresas. Diremos más, nos colocaríamos en posición ventajosa frente a las empresas capitalistas.

Hoy en día la única ventaja sustancial que la sociedad anónima mantiene sobre una cooperativa bien concebida, es su mayor facilidad de acceso al mercado de capitales. Conseguida tal equiparación no nos preocuparía la competencia lícita en el mercado, pues los innatos recursos con que cuentan las cooperativas—repetimos—bien concebidas técnicamente, dan suficientes garantías de salir airoso de la prueba.

Considerando tal premisa, estamos seguros que las empresas de estructura cooperativa serían más favorecidas por el inversor que las sociedades anónimas, si excentuamos algunas industrias de punta con fuerte protección financiera de la Banca.

Antes de entrar en razonamientos aclaremos que el hacer estas comparaciones no quiere decir persigamos entablar una guerra económica con las empresas capitalistas. Todos nuestros objetivos son positivos y únicamente pretendemos responder a las objeciones que diariamente se nos formulan, aparte de que al referirnos a otras empresas con las que lógicamente debemos competir, nos vemos obligados a citar a las capitalistas, pues se da la circunstancia de que la mayoría de nuestra nación lo son. Por otra parte, aunque juzguemos injusta su estructura, tales sociedades nos merecen los mayores respetos, primero por las personas que las dirigen y, sobre todo, por las que medioalimentan.

Las razones que nos mueven a suponer iban a poder cubrir con mayor facilidad sus necesidades de capitalización las Cooperativas, son unas de índole interna o estructural y otras de estar convencidos se iban a ofrecer al ahorro condiciones más atractivas que las que pueden ofrecer muchas de las sociedades anónimas.

El hecho de corresponder al capital la propiedad absoluta de la empresa y el derecho a gestión, supone un considerable freno en los procesos de capitalización de muchas empresas medias y de no pocas grandes. No es raro el caso de una empresa que por no ampliar el número de socios y por lo tanto hacer peligrar la posición en el Consejo de los actuales dueños, retrasan las necesarias ampliaciones de capital hasta poseer los socios el capital suficiente, o atemperan la puesta a punto de la empresa a las posibilidades y ritmo que permita la autofinanciación por beneficios.

Imaginemos lo que ocurrirá el día no lejano en que la intervención necesaria sobrepase con mucho las posibilidades normales de los propietarios o accionistas de muchas de nuestras empresas. Posiblemente algunos cambien de mentalidad en el futuro, pero, desgraciadamente, este es un deporte poco practicado entre quienes cumplieron el servicio militar hace treinta años. practicado entre quienes cumplieron el servicio militar hace treinta años. las empresas importantes, cuyas acciones están admitidas a contratación bursátil. Por una parte la exclusividad de derecho de suscripción a favor de los ya accionistas no favorece en nada la captación de capitales. El no accionista tiene el recurso de adquirir los oportunos derechos de suscripción, pero esto, parte de encarecer la operación, hace entrar en juego el nada claro negocio bursátil, que si para algunos arriesgados tiene un enorme atractivo, para muchos ahorradores representa un terreno en el que no se atreven a pisar.

La especulación a que está sometida la Bolsa y las enormes fluctuaciones que se producen en su seno, muchas veces por motivos poco claros, retrae a una gran masa de posibles inversiones que prefieren confiar sus ahorros a un Banco y percibir un reducido pero seguro interés, a colocar sus ahorros a merced de las conjunturas económicas o de los manejos de quienes pueden producirlos.

La renta fija u obligaciones tiene su público, pero a juzgar por los muchos alicientes de convertibilidad y otros momios que se le ofrecen, parece se encuentra bastante saturado.

Muchas de estas empresas usarán del recurso de importar capitales extranjeros, bien sea a préstamo o mediante la asociación con otras firmas

afines, solución obligada pero nada despreciable por cierto.

Las cooperativas pueden ofrecer al inversor comanditario, aparte de una rentabilidad equivalente o mejor que otras empresas, la interesante seguridad de que anualmente se revalorizará su capital y por lo tanto no perderá poder adquisitivo, aparte de que serían adquiridos los títulos por el exacto valor que los mismos representen.

No restaría entonces más que establecer los cauces mediante los cuales pudieran realizarse por transferencia, punto que no ofrece mayores dificultades.

VALORES HUMANOS

Sin pretender dar una definición exhaustiva del fenómeno de la cooperación podríamos, sin embargo, considerarla como una libre asociación de hombres que, habiendo tomado conciencia de una serie de problemas económicos, humanos y sociales que les afectan, aúnan sus esfuerzos para, con la colaboración de todos ellos, tratar de solucionarlos.

Toda actividad humana, ya individual ya asociativa, supone la visión previa de una necesidad, un problema determinado cuya consecución o solución pretende alcanzar, si esa actividad que se proyecta realizar no es individual, sino social, de muchos individuos, este hecho supone la existencia de unos objetivos o fines comunes, supone la existencia de un problema que afecta a todos y para cuya solución se aúnan los esfuerzos de todos los afectados por ese problema y se busca la colaboración de todos ellos con vistas al mismo fin.

Al comienzo, en nuestra pretendida definición, aludíamos a una triple especie de problemas que pretendía solucionar la cooperación: económicos, humanos y sociales. La cooperación es una actividad encaminada a un fin económico de manera inmediata (esto no lo podemos olvidar sin peligro de caer en la utopía) pero lo económico para ella no es más que un medio, un camino para alcanzar una meta más elevada: el pleno y armónico desarrollo del hombre y de sus facultades típicamente humanas y espirituales. El olvidarlo sería caer en un burdo materialismo.

No es preciso insistir mucho en el aspecto económico por ser el más visible y el que a primera vista aparece. La cooperación nació para procurar al hombre y a su familia mejores condiciones de vida material y al trabajador, como tal, una situación de privilegio y dominio sobre el proceso productivo y sobre el capital, liberándolo así del dominio de la concentración capitalista. La aportación del capital en la cooperativa tiene una función meramente instrumental. El capital es un puro instrumento en manos del cooperativista a través del cual puede realizar una actividad mucho más fecunda y eficaz pero siempre con vistas a la satisfacción de sus propias necesidades y las de su familia. La cooperación entiende, pues, lo económico solamente a través del hombre y en función del hombre.

Pero el valor humano del movimiento cooperativo abarca y tiende aún hacia otro aspecto mucho más profundo. El hombre no es solamente un ser de necesidades materiales, el hombre es, sobre todo y en primer lugar, un

ser inteligente, libre y responsable. La cooperación no ha podido olvidar este aspecto fundamental y quiere positivamente redimir a ese hombre, puro número perdido en el anonimato de las grandes concentraciones industriales, reducido a la triste situación de mero ejecutor de órdenes recibidas sin posibilidad de pensar ni opinar por su cuenta y sin posibilidad de ejercitar sus cualidades típicamente humanas.

El cooperador es un socio activo, inteligente, libre y responsable; la sociedad cooperativa busca y necesita su actividad y su inteligente acción, sus iniciativas. La palabra «cooperación», por otra parte, significa unión y coordinación de múltiples actividades individuales en vistas a la consecución de unos determinados fines. Cooperar es colaborar y armonizar actividades diversas; la cooperación es el polo opuesto a la imposición de una voluntad rígidamente soberana y al dominio absoluto del capital omnipotente.

Finalmente, la cooperación pretende un fin social amplio; no es un egoísmo colectivo, sus horizontes son amplios y abiertos, no están cerrados por las paredes de la cooperativa ni limitados a las personas asociadas.

La cooperación descubre al hombre aislado su debilidad e impotencia; el cooperativista conoce perfectamente su incapacidad y debilidad pero conoce y lo demuestra con el elocuente lenguaje de los hechos, el poder y la maravillosa fecundidad de la colaboración y unión de las fuerzas individuales.

En una palabra, la cooperación abre al hombre hacia los demás, despierta en él el instinto de sociabilidad que había quedado dormido por la imposición de las estructuras capitalistas. Por esto, el cooperativista se siente social, abierto, cooperador tanto con el que trabaja a su lado en la producción de bienes como con el que compra lo que él produce, el consumidor.

Alguien definió al hombre como animal social. No vamos a discutir la definición, pero sí señalar que la sociabilidad es un instinto profundamente humano y que la cooperación fomenta la socialización, el desarrollo de esta faceta tan humana.

EL BIEN COMUN UNIVERSAL

La aparición de los pueblos subdesarrollados en el concierto de las naciones tiene paralelismo, a escala internacional, con la aparición del obrero hambriento, después de la revolución industrial, en los países de Europa. Los poderosos de la sociedad supranacional deberán resolver el problema planteado por los pueblos proletarios y procurar la justa distribución de la riqueza mundial de la misma forma que tuvieron que hacerlo, de grado o por fuerza, los dirigentes en las sociedades nacionales. La ayuda a las naciones subdesarrolladas exige no sólo un planteamiento desinteresado de distribuir equitativamente los bienes universales, sino también, al mismo tiempo, de procurar que estos bienes queden repartidos justamente en las comunidades beneficiarias de la mencionada ayuda.

La tarea que se presenta en los años futuros a los políticos del mundo entero no puede ser más ardua e ingente. Se trata nada menos que de atender al bien común universal.

Si en épocas pasadas la consecuencia del bien común nacional exigía penosos esfuerzos de los gobernantes, ahora los problemas de ese objetivo

Primordial de todo Gobierno se verán multiplicados al tener que relacionar y supeditar el bien común nacional al universal.

El fenómeno es uno de los más característicos de la época que vivimos con aceleraciones de vértigo. El progreso técnico y la rapidez de comunicaciones han logrado, por ejemplo, que Buenos Aires esté más cerca de Mondragón que lo que estaba Madrid hace doscientos años. La muerte de cualquier monarca asiático llega a los españoles de hoy cien veces antes que el asesinato del rey Luis XVI de Francia a los españoles de 1793. «Los progresos de las ciencias y de las técnicas—ha escrito el Sumo Pontífice—en todos los sectores de la convivencia multiplican y densifican las relaciones entre las comunidades políticas, y así hacen que su interdependencia sea cada vez más profunda y vital.»

Pero, ¿qué es el bien universal? Antes de abordar el espinoso problema de su consecución es necesario saber exactamente las metas que hay que alcanzar. Las características que la mente poderosa de Tomás de Aquino señalaba hace setecientos años como esenciales en el bien común nacional pueden aplicarse a escala supranacional: orden, justicia distributiva, probidad de costumbres y suficiencia de bienes materiales. Se habrá conseguido el bien común universal, en mayor o menor grado de perfección, cuando estas cuatro condiciones se den en la sociedad mundial.

Realmente, habrá que convenir que el mundo se encuentra todavía muy lejos de alcanzar el bien común universal, única fórmula de convivencia pacífica y estable entre los pueblos. Existe, en cierta manera, la paz, pero, aparte de perturbaciones demasiado frecuentes, la guerra fría mantiene en tensión perpetua a las fuerzas armadas de las grandes potencias.

Se atenta gravemente en la sociedad mundial contra la iusticia distributiva y media Humanidad se debate en condiciones que no alcanzan el mínimo vital. Por falta de industrialización y de capitales y por un creciente desarrollo demográfico, en muchos pueblos no existe suficiencia de bienes materiales. Y las costumbres se encuentran corrompidas en gran parte del mundo, incluso en naciones económicamente desarrolladas. La lucha, pues, para el bien común universal no es tarea ni fácil ni corta. Exigirá el trabajo y el sacrificio de varias generaciones y habrá que vencer no sólo el egoísmo de los particulares y de los grandes complejos industriales y económicos, sino también el de las comunidades nacionales que hoy gozan de privilegios insostenibles en el nuevo mundo que se levanta, joven e impetuoso, en el horizonte de la Historia.

Los Cooperativistas hacemos patente nuestra solidaridad con todos los afectados por las inundaciones de Barcelona.

Elevamos a Dios nuestros sufragios por todos los fallecidos a consecuencia de las mismas, añadiendo nuestras limosnas para ayuda y alivio de todas las víctimas.

INTRASCENDENCIAS

Recogemos hoy algunos comentarios, como es norma intrascendentes, que nuestros espías han captado en diversos hogares de cooperativistas. Considerando que dentro del seno familiar quien lleva la voz cantante es la mujer, lógicamente es a ella a quien más han escuchado. Veamos lo que nos cuentan:

Una señora, madre de varios retoños, como es norma en el clan cooperativo, increpa a su sufrido esposo:

—Oye, Pachi, di a tus jefes que estoy harta de ANTICIPOS laborales. ¡A ver cuándo os dan el resto!

Otra esposa, que también por casualidad se ocupa en aquellos momentos de asuntos económicos, preguntaba:

—Bueno, ¿cuándo llegan los famosos y esperados RETORNOS cooperativos?

—Eso va para largo, mujer, pues según he oído todavía estamos en el viaje de ida.

Un padre, ya maduro, preocupado, como todo hijo de Adán, por los problemas de sus hijos, decía a su media naranja:

—Me preocupa Iñaki, pues tiene a las vecinitas pendientes de sus movimientos. ¡Cualquiera diría que es futbolista y va a fichar por el Madrid!

La mujer, siempre más realista y observadora, contesta:

—No tiene nada de particular. Es guapo y socio de Ulgor. ¿Qué más quieres?

Ahora el diálogo correspondiente a dos simpáticas y, naturalmente, bien parecidas cooperativistas:

—Mucho hablar de justicia social, pero hasta la fecha no ha figurado ninguna voz femenina en la Junta Rectora.

—Y que lo digas. Eso sí que es injusticia. Lo que no comprendo es la razón de tal ausencia.

Nuestro espía no pudo resistir la tentación de responder, no sin antes iniciar la retirada:

—Me imagino será porque si ahora las juntas duran cinco o seis horas, después tendrían que ir con comida seca...